

# Gobierno y regantes pedirán modificar la Ley del Traspase

Consideran necesario eliminar la decisión política cuando los pantanos de cabecera están en el nivel 3

P. B. | 13.05.2019 | 19:50

Eliminar cualquier interferencia política en la decisión sobre los trasvases entre la cabecera del Tajo y la cuenca del Segura es el objetivo que se han marcado la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y los regantes de la cuenca (tanto tradicionales como del Traspase). Por eso van a solicitar que se modifique la ley que actualmente regula los envíos de agua entre ambas cuencas cuando los pantanos se encuentran al nivel 3: en este punto la ministra o ministro responsable debe decidir la cantidad que se trasvasa en base al informe técnico de la Comisión de Explotación. Y no puede exceder los 20 hm<sup>3</sup>.

«Con ello se eliminaría la discrecionalidad política y la decisión sería sólo técnica y automática, como ocurre en el resto de los niveles», indicó el consejero, Miguel Ángel del Amor.

## [Registro de balsas](#)

Esta fue una de las cuestiones debatidas ayer en el Consejo Asesor Regional del Agua, una entidad que no se reunía desde hace más de una década, y que también dio el visto bueno a la creación del Registro de Seguridad de Presas, Embalses y Balsas de la Comunidad Autónoma.

En este registro aparecerán las balsas con más de 100.000 m<sup>3</sup> de capacidad o con una altura de más de 5 metros, ya sean de titularidad privada o pública, existentes, en construcción o que se vayan a construir.

Según el censo actual, hay 14.000 balsas en la Región, de las cuales 3.000 cumplen los requisitos anteriores y de éstas 650 tienen un potencial de riesgo medio y alto el caso de una posible rotura o funcionamiento incorrecto. El registro ha fijado tres categorías de riesgo.

Cada categoría lleva implícita distintas exigencias en materia de seguridad como planes de emergencia, director de explotación, revisiones periódicas, seguros de responsabilidad civil, etc.

Forman parte de este Consejo regantes, asociaciones agrarias, organizaciones empresariales, representantes de las administraciones públicas, de las entidades locales y expertos en agua.